

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1160** *BAI PROMOCIÓN DE CONGRESOS, S.A.*

D.^a M.^a Jose Farelo Gómez, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid bajo el n.º de ejecución 38/09, seguidos a instancia de David Lobato Ferrero sobre Cantidad se ha dictado Auto en fecha 18-1-2010 por el que se declara al ejecutado Bai promoción de congresos, sa. en situación de insolvencia total por importe de 282,30 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente, Para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de enero de 2010.- Secretaría Judicial.

ID: A100002998-1